

HISPAINVEST ECUADOR CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

- 30 Marzo del 2018 -

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2018, a las 11h30, en las oficinas del estudio jurídico Fernández Salvador Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre y Francisco Salazar, en el Edificio Concorde, Piso 6, se reúnen los siguientes socios de la Compañía:

SOCIO	APODERADO ESPECIAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
NOBILE TERRA S.L.U.	Gabriel Rubén García Arribas	US \$399,00	US \$399,00
JUAN JOSÉ LÓPEZ PACHECO	Gabriel Rubén García Arribas	US \$1,00	US \$1,00
TOTAL		US \$400,00	US \$400,00

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2017.
2. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por decisión de los presentes, preside la sesión en forma Ad-Hoc el señor Gabriel García Arribas y actúa como secretaria Ad-Hoc el señor Daniel Fernández Salvador M. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

La Presidencia, luego de ratificar por Secretaría la representación del 100% del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta Ordinaria de Socios, de carácter universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2017.

El Presidente dispone se dé lectura al informe del Gerente General y pone a consideración de los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017.

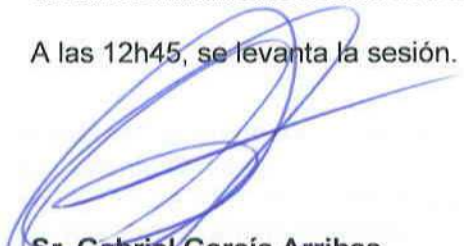
Luego de varias deliberaciones la Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la Administración, así como, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2017.

2. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

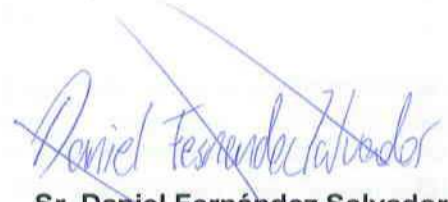
La Junta General de Socios resuelve por unanimidad, que tomando en cuenta que ha habido beneficios durante el ejercicio 2017, los socios resuelven por unanimidad, que previa las deducciones legales correspondientes, los beneficios se destinen a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Habiéndose tratado el asunto comprendido en el orden del día, la Presidencia otorga un receso de 15 minutos para la redacción de esta acta. Reanudada la sesión Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los socios. Presidencia declara formalmente clausurada la sesión.

A las 12h45, se levanta la sesión.



Sr. Gabriel García Arribas
Presidente Ad hoc



Sr. Daniel Fernández Salvador M.
Secretario Ad-hoc



Sr. Gabriel Rubén García Arribas
Apoderado Especial de:

NOBILE TERRA S.L.U.
JUAN JOSÉ LÓPEZ PACHECO